



CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO PERIODISMO

DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Asistencia:

PROFESORADO

1. Vicente Almenara Martínez
2. Elena Blanco Castilla
3. María de los Ángeles Cabrera González
4. Nereida Cea Esteruelas
5. Manuel Chaparro Escudero
6. Aida de Vicente Domínguez
7. Pedro Farias Batlle
8. María Sol Gómez Aguilar
9. Bernardo Gómez Calderón
10. Teodoro León Gross
11. Laura López Romero
12. Juan Tomás Luengo Benedicto
13. Francisco Marcos Martín Martín
14. Antonio Méndez Nieto
15. Carmen del Rocío Monedero Morales
16. Silvia Olmedo Salar
17. M.^a Bella Palomo Torres
18. Agustín Rivera Hernández
19. Rafael Romo Mesa
20. María Sánchez González
21. M.^a Purificación Subires Mancera
22. Laura Teruel Rodríguez
23. Concepción Travesedo de Castilla

PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

1. Inmaculada García Aguilera
2. Jon Ander Sedano
3. Alba Córdoba Cabús
4. Manuel García Borrego
5. Ramón Martínez García

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

1. María Méndez Gómez
2. María del Mar Bassá



3. Rafael Alcaraz Garófano
4. Julio de Manuel Écija
5. Ashley Jáñez

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Francisco Javier Paniagua Rojano
Juan Antonio García Galindo
Natalia Meléndez Malavé
Teresa Vera Balanza
Yolanda Blanes Ruiz

El jueves 14 de noviembre a las 12:45, en segunda convocatoria, comienza la reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Periodismo en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas previas.
2. Informe de la directora.
3. Nuevo reglamento del Departamento de Periodismo.
4. Modificación de la comisión económica y del programa de ayudas.
5. Asignación Docente del Departamento para el curso 2019/2020.
6. Solicitud de plaza de Profesor Titular de Universidad.
7. Solicitud de plaza del Plan de promoción de Profesores Asociados.
8. Proyecto de Innovación Educativa del Departamento.
9. Jornada de reflexión sobre los estudios de Periodismo.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1. Aprobación, si procede, de actas previas.

Acta del Consejo Ordinario del 30 de mayo de 2019

Se aprueba por asentimiento.

PUNTO 2. Informe de la directora.

Este consejo ordinario, el primero del curso 2019/2020, comienza felicitando a docentes. En primer lugar, a Eduardo Ramos por la llegada de su hijo Gael.

La directora felicita a la profesora de Laura Teruel por su acreditación como Profesora Titular de Universidad. Da la bienvenida oficial a Elena Blanco y Concepción Travesedo, que se reincorporaron durante el verano. Igualmente, se congratula de la



vuelta de Fran Martín, cuyo contrato se extinguió en verano pero volvió a incorporarse en octubre.

Se felicita a Laura López, Fran Martín y Nereida Cea por su contribución al programa Guíame, un proyecto integrador dirigido a estudiantes con altas capacidades.

Informa de la resolución favorable de la convocatoria de profesores colaboradores honorarios. La única limitación indicada es que Jesús Espino no puede impartir docencia en posgrado por su vinculación con el programa como estudiante. Los docentes que lo estimen oportuno pueden invitar a Carmen Beamonte, Jesús Espino y Manuel Castillo al aula, previa notificación a la dirección del departamento, es el responsable de emitir un informe sobre su actividad.

Se comunica que hasta el 1 de diciembre estará en el departamento un profesor visitante. Se trata de Juan Pablo Trampuz de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Ecuador). Está desarrollando tareas de investigación pero quien considere interesante contar con él, puede trasladarle la invitación para que participe en alguna clase.

La directora informa de la incorporación de un becario de colaboración (Jorge González Vázquez) y se está a la espera de la resolución de las beca del Plan Propio. Yolanda Blanes dispondrá de su horario en secretaría. Las peticiones de colaboración se canalizan a través de la profesora Laura Teruel.

Bella Palomo informa de la publicación en BOJA de las tres plazas de Ayudante Doctor de 2017 que fueron impugnadas. En breve se publicará la cuarta plaza, que aprobamos en el consejo del mes de mayo. Aumenta así el trabajo de la comisión de baremación, a la que se felicita, por un esfuerzo que no está retribuido ni reconocido; y que actualmente está baremando a 70 candidatos para PSI.

Se recuerda que el 3 de diciembre se celebrará un taller de verificación y otro de periodismo de datos por parte de Pablo Sanguinetti (Google News Initiative) dirigido a alumnos de 4.º, máster y profesorado. Por la mañana tendrá lugar la sesión de verificación y, por la tarde la de periodismo de datos.

Se informa del inicio de las elecciones para incorporar a los representantes del estudiantado. Se anima a continuar a los estudiantes que ya están. Se proyecta el calendario y se explica el sistema de elección.

Se proyecta el estado de cuentas del departamento actualizado. Se informa de la renovación de los equipos informáticos. También en el apartado económico y, por último, se traslada que ya están en vigor los nuevos convenios de la UMA y se puede adquirir mobiliario. Los docentes interesados lo deben comunicar a la directora.

Económica - Concepto	Crédito Inicial	Crédito Total	Crédito Disponible	Saldo de Reserva
215 - Mobiliario y enseres	0,00	-5.000,00	-6.069,37	0,00
216 - Sistemas para procesos de Información	0,00	0,00	-96,80	0,00
Total 21 - Reparaciones, mantenimiento y conservación	0,00	-5.000,00	-6.166,17	0,00
220 - Material de oficina	0,00	0,00	-4.155,80	831,15
221 - Suministros	0,00	0,00	-398,64	64,69
222 - Comunicaciones	0,00	0,00	-584,04	370,00
226 - Gastos diversos	0,00	96.677,48	92.153,27	130,00
227 - Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	-1.948,35	0,00
Total 22 - Material, suministros y otros	0,00	96.677,48	85.066,44	1.395,84
231 - Locomoción	0,00	0,00	-761,75	1,95
Total 23 - Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0,00	-761,75	1,95
Total 2 - Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	91.677,48	78.138,52	1.397,79
605 - Mobiliario y enseres	34.112,95	44.712,95	35.562,43	0,04
606 - Sistemas para procesos de Información	0,00	4.357,00	-298,30	0,01
Total 60 - Inversiones nuevas propias	34.112,95	49.069,95	35.264,13	0,05
Total 6 - Inversiones reales	34.112,95	49.069,95	35.264,13	0,05
Suma Total	34.112,95	140.747,43	113.402,65	1.397,84

PUNTO 3. Asignación docente del Departamento para el curso 2019/2020

Se conocieron las descargas docentes de María Ángeles Cabrera y Pedro Farias después del consejo de mayo en que se aprobó la docencia para el presente curso. Del mismo modo, posteriormente a dicho consejo, se incorporaron las profesoras Elena Blanco y Concepción Travesedo y, en octubre, Fran Martín. Se proyecta e informa de su asignación docente.

- **ELENA BLANCO. 180 H. / 171 h. (95%)**

Introducción a la Economía de la Información . 23,4 H.

Técnicas del Mensaje en Prensa. 125,1 H.

Áreas de Especialización Emergentes en la Prensa de Referencia del Entorno Europeo. 10,5H.

Tutorización TFM 12 H.

- **CONCEPCIÓN TRAVESEDO. 210 H. / 181,8 h. (87%)**

Estructura Global de los Medios. 125,1 H.

Medios Públicos. 56,7 H.

- **FRAN MARTÍN. 240 H. / 158,5 h. (66%)**

Alfabetización Mediática. 23,4 H.

Periodismo Audiovisual: Televisión. 68,4 H.

Introducción a la Economía de la Información 33,3 H.

Diseño y Edición Periodística Digital: 23,4H.

Tutorización TFG 10 H.

- **M. ÁNGELES CABRERA. 145 H. / 166,2 h. (114,6%)**
Diseño y Edición Periodística Digital. 101,7 H.
Análisis, Producción y Diseño de Contenidos, Productos y Servicios en los Nuevos Medios y Dispositivos Móviles. 22,5 H.
Tutorización TFG y TFM 42 H.
- **PEDRO FARIAS. 170 H. / 154,5 h. (91%)**
Análisis de la Actualidad. 90 H.
Calidad de la Libertad de Expresión en España. 22,5 H.
Tutorización TFG y TFM 42 H.
- **MANUEL GARCÍA. 60 H. / 58,5h. (98%)**
Análisis de la Actualidad. 35,1 H.
Comunicación Institucional y Corporativa. 23,4 H.
CO-TUTORIZACIÓN TFG ?

Se somete a la valoración del departamento de estos cambios.

Se aprueban por asentimiento.

PUNTO 4. Nuevo reglamento del Departamento de Periodismo

El 25 de octubre el Consejo de Gobierno de la UMA aprobó un reglamento básico para que haya armonización entre los reglamentos internos de los departamentos. Previamente se envió a la Secretaría General algunas sugerencias que fueron mayoritariamente integradas.

Las principales novedades que incorpora es el uso de medios electrónicos para la participación a distancia de sus miembros en los consejos y la determinación del número de asistentes en segunda convocatoria. Se proyectan las principales novedades de la propuesta de nuevo reglamento. Igualmente, se realiza una propuesta de calendario para el trabajo de revisión de este reglamento. Se pueden enviar sugerencias hasta el 4 de diciembre.

Se crea una comisión de trabajo para este asunto. Sus integrantes son: Bernardo Gómez, Francisco Javier Paniagua, Jon Sedano, Julio De Manuel, Purificación Subires, la directora y la secretaria del Departamento.

Se aprueba el calendario de trabajo y la Comisión por asentimiento.

PUNTO 5. Modificación de la Comisión Económica y del programa de ayudas

El día 6 de noviembre se celebró reunión de la Comisión Económica. El principal gasto a acometer es la renovación de la fotocopiadora. Se establece la renovación de la comisión y se proponen los siguientes perfiles:

- Director/a y Secretaria/o del Departamento
- Docente con vinculación indefinida
- Docente con vinculación no permanente (PSI, Asociado)
- PIF

Se aprueba la nueva estructura de la Comisión Económica por unanimidad.

Se procede a elegir a los miembros para los dos próximos años. Frecuentemente han asistido a las reuniones la profesora María Eugenia González, que muestra su voluntad de continuar, y el profesor Agustín Rivera; la directora agradece a ambos su contribución. Se postulan junto al Personal Investigador en Formación Alba Córdoba. Resultan los tres elegidos.

- María Eugenia González
- Agustín Rivera
- Alba Córdoba Cabús

Se aprueba por unanimidad la composición de la Comisión Económica para los próximos dos años.

Se informa de los nuevos conceptos que la comisión propone introducir en las asignaciones a docentes:

- Formación, actualización de conocimientos (contra reembolso).
- Cuotas de asociaciones profesionales.
- Viajes académicos: pago de transporte y/o alojamiento cuando la bolsa de viaje sea insuficiente o ya se haya agotado, también cuando se asista a encuentros que no son necesariamente un congreso, como reuniones de trabajo para crear redes o planificar un proyecto. El requisito será tener al menos la carta de invitación. El viaje se tiene que tramitar desde el principio a través de Yolanda Blanes. (transporte y alojamiento a través de la reserva previa en la UMA, no reembolso).

Se ha elevado a consulta de la compra de libros a título individual y se ha confirmado desde Gestión Económica que tiene que realizarse a través de la biblioteca porque los libros se consideran material inventariable y no propiedad del docente. Se propone aumentar la cuantía especialmente de quienes menos tenían (PIF) y más uso de ello pueden hacer por necesidades curriculares. Las partidas asignadas anualmente a los docentes quedan de la siguiente manera:

- Profesorado a Tiempo completo: 700 €
- Profesorado Asociado A6: 400€
- Personal Investigador en Formación: 250 €
- Profesorado Asociado A3 y A2: 200 €

Se somete a la valoración del departamento.

Se aprueba por asentimiento.

PUNTO 6. Solicitud de Plaza de Profesor Titular de Universidad

Se presenta la documentación para la solicitud de promoción por la acreditación de la profesora Laura Teruel para Profesora Titular de Universidad por la ANECA. Se informa del perfil docente e investigador y se proyecta la composición del tribunal titular y suplente.

	DE MÁLAGA	SOLICITUD DE DOTACIÓN DE PLAZA DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
--	-----------	--

1.- A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO.

DATOS DE LA PLAZA QUE SE SOLICITA:	
▪ CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	<input type="checkbox"/>
▪ PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>
DEPARTAMENTO:	Periodismo
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Periodismo
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: ⁽¹⁾	
DOTACIÓN DE UNA PLAZA POR PROMOCIÓN POR LA ACREDITACIÓN PARA EL CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (TU- CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS) DE LAURA TERUEL RODRÍGUEZ (PCD) DE ACUERDO AL CONVENIO COLECTIVO Y NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	
Perfil Docente	
Docencia en Información Periodística Especializada: Política, Economía, Ciencia y Medio Ambiente	
Perfil Investigador	
Análisis del discurso periodístico especializado en política y cambio climático.	
En caso de promoción de profesor/a de la UMA, indicar: ⁽²⁾	
Apellidos y Nombre	
TERUEL RODRÍGUEZ, LAURA	

Para la valoración del concurso, oído el Consejo de Departamento, acuerda la siguiente **PROPUESTA DE TRIBUNAL**: ⁽⁵⁾

Apellidos y Nombre	Cuerpo Docente	Nº sexenios ⁽⁶⁾	Universidad de pertenencia
COMISION TITULAR			
Presidente/a: María Bella Palomo Torres	Catedrática	3	Universidad de Málaga
Vocal 1: Juan Antonio García Galindo	Catedrático	3	Universidad de Málaga
Vocal 2: Pastora Moreno Espinosa	Catedrática	4	Universidad de Sevilla
Vocal 3: Guillermo López García	Titular	3	Universitat de València
Vocal 4: Elena Blanco Castilla	Titular	2	Universidad de Málaga
COMISION SUPLENTE			
Presidente/a: Javier Díaz Noci	Catedrático	4	Universitat Pompeu Fabra
Vocal 1: Manuel Miguel Chaparro Escudero	Catedrático	3	Universidad de Málaga
Vocal 2: Carolina Moreno Castro	Catedrática	3	Universitat de València
Vocal 3: Koldobika Meso Ayerdi	Titular	2	Universidad del País Vasco
Vocal 4: María Teresa Vera Balanza	Titular	1	Universidad de Málaga

Málaga, █ de █ de 20 █.
EL/LA DECANO/A // EL/LA DIRECTOR/A

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 7. Solicitud de Plaza del Plan de Promoción para Profesores Asociados

La UMA puso en marcha recientemente el plan de promoción de profesores asociados acreditados para Profesor Contratado Doctor. El departamento solicita concurrir por la acreditación del profesor Agustín Rivera a la figura de Contratado Doctor. Se informa de los perfiles docente e investigador e, igualmente, del tribunal titular y suplente.

DATOS DE LA PLAZA QUE SE SOLICITA:

DEPARTAMENTO:

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: ⁽¹⁾

Solicitud de Agustín Rivera Hernández para formar parte del plan de promoción de profesores asociados de la Universidad de Málaga para plaza de profesor contratado doctor, tras acreditación por la ANECA para esta categoría el 30 de enero de 2019.

Perfil docente:

Géneros Periodísticos: El reportero y la crónica deportiva

Perfil investigador:

La crónica en el Nuevo Periodismo: corresponsales y periodistas deportivos

PROPUESTA DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS: ⁽²⁾

Apellidos y Nombre	Categoría	Universidad
COMISIÓN TITULAR		
Presidente/a: PEDRO FARIAS BATLLE	CATEDRÁTICO	MÁLAGA
Vocal 1: MARÍA BELLA PALOMO TORRES	CATEDRÁTICA	MÁLAGA
Vocal 2: TEODORO LEÓN GROSS	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
Vocal 3: ELENA BLANCO CASTILLA	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
Vocal 4: BERNARDO JOSÉ GOMÉZ CALDERÓN	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
COMISIÓN SUPLENTE		
Presidente/a: MARÍA TERESA VERA BALANZA	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
Vocal 1: FRANCISCO JAVIER PANIAGUA ROJANO	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
Vocal 2: MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ CORTÉS	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
Vocal 3: SERGIO ROSES CAMPOS	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
Vocal 4: LAURA LÓPEZ ROMERO	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA	MÁLAGA

DATOS DE LA PLAZA QUE SE SOLICITA:

DEPARTAMENTO:

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: (1)

Solicitud de Agustín Rivera Hernández para formar parte del plan de promoción de profesores asociados de la Universidad de Málaga para plaza de profesor contratado doctor, tras acreditación por la ANECA para esta categoría el 30 de enero de 2019.

Perfil docente:

Géneros Periodísticos: El reportero y la crónica deportiva

Perfil investigador:

La crónica en el Nuevo Periodismo: corresponsales y periodistas deportivos

PROPUESTA DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS: (2)

Apellidos y Nombre	Categoría	Universidad
COMISIÓN TITULAR		
Presidente/a: PEDRO FARIAS BATLLE	CATEDRÁTICO	MÁLAGA
Vocal 1: MARÍA BELLA PALOMO TORRES	CATEDRÁTICA	MÁLAGA
Vocal 2: TEODORO LEÓN GROSS	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
Vocal 3: ELENA BLANCO CASTILLA	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
Vocal 4: BERNARDO JOSÉ GOMÉZ CALDERÓN	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
COMISIÓN SUPLENTE		
Presidente/a: MARÍA TERESA VERA BALANZA	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
Vocal 1: FRANCISCO JAVIER PANIAGUA ROJANO	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
Vocal 2: MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ CORTÉS	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
Vocal 3: SERGIO ROSES CAMPOS	PROFESOR TITULAR	MÁLAGA
Vocal 4: LAURA LÓPEZ ROMERO	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA	MÁLAGA

Se aprueba por unanimidad la solicitud para participar en el plan de promoción de Profesores Asociados acreditados.

PUNTO 8. Proyecto de Innovación educativa del Departamento

Interviene la profesora Laura Teruel, coordinadora del PIE desde la anterior edición. Expone que durante 2017/2019 se concedió al departamento un primer PIE para realizar los vídeos de presentación de las asignaturas optativas. Las dificultades que aparecieron fueron numerosas. Desde un primer curso en el que no se contó con ningún becario de colaboración capacitado para la materia audiovisual hasta un segundo año en el que, ya con becarios en el departamento, se perdieron grabaciones, se formatearon ordenadores, aparecieron problemas técnicos derivados de la actualización del software... Es decir, se hizo frente a muchas complicaciones que surgieron al abordar un proyecto de la magnitud de éste. Ello supuso una enorme carga de trabajo para la coordinación del PIE que, finalmente, contrató a un técnico para la edición de los vídeos. Salieron doce adelante y el rectorado nos ha concedido la calificación de Excelente a este proyecto. A partir de esa experiencia se espera que

la segunda edición (por la concesión para 2019/2021) sea más sencilla. Se ha diseñado una dinámica de trabajo más colaborativa y se realizarán sesiones de formación para facilitar el trabajo del profesorado en el proyecto. El propósito es que cada docente, con el trabajo técnico de los becarios y becarias y la coordinación de Laura Teruel y María Sánchez, organice las grabaciones de su vídeo y obtenga los recursos necesarios para el mismo.

Se proyecta el vídeo de Fotoperiodismo, asignatura que imparte Jon Sedano. Todos los vídeos están disponibles en el usuario de Youtube del Departamento: <https://www.youtube.com/channel/UCtCuuMi9xPqhtfiSM3hNk0w>

Se proyecta una breve guía de reparto de responsabilidades en el nuevo proyecto.

¿Quién graba?	Becarios, técnicos o docentes
¿Quién es responsable de obtener planos de las asignaturas?	Cada docente
¿Quién guarda los vídeos de cada asignatura?	Docente y disco duro becarios
¿Cuántos planos hacen falta?	Mínimo 15 (planos recurso)
¿En cuántos planos puede aparecer el docente?	Se recomienda un máximo de 3
¿A quién le pregunto las dudas organizativas sobre el PIE?	Laura o María
¿A quién le pregunto las dudas técnicas sobre la grabación?	Profesores de Televisión, Jon Sedano o Técnicos
¿Quién revisa los textos para las locuciones de los vídeos?	Laura Teruel
¿Quién locuta los vídeos?	Inmaculada Aguilera, profesores de Locución, cada docente
¿Quién editará los vídeos?	Mireia Carballeda, Técnico o cada docente
¿Quién colgará los vídeos en youtube?	Dirección del PIE, usuario del departamento

María Sánchez expone que la segunda fase del proyecto consistirá en humanizar a los docentes, que se proyecte su actividad investigadora y académica a través de un vídeo.

Si alguien se quiere incorporar, debe comunicarlo a la dirección del PIE.

PUNTO 9. Jornada de reflexión sobre los estudios de Periodismo

El nuevo reglamento recoge que el director/a del departamento debe promover iniciativas para incrementar la calidad de la docencia. Bella Palomo informa de que se debe abrir el debate sobre los planes de estudio con el objetivo de mejorar y actualizar la oferta docente. Anima a crear un proyecto ilusionante en el que se salga de nuestra zona de confort para mejorar la calidad docente impartida, y crear un proyecto vanguardista que conecte con las nuevas demandas profesionales del sector. Por ello, propone que se organicen unas jornadas internas de reflexión antes del inicio del segundo cuatrimestre. Se proyecta un programa tentativo para dichas sesiones.

- Día 1: Contexto. Datos de satisfacción y empleabilidad de estudiantes. Nuevas salidas laborales. Planes de estudio de las universidades de referencia. Invitación a empleadores
- Día 2: Nuevos planes de estudio de periodismo en España. Invitados.
- Día 3: Propuestas internas. Creación de una comisión de trabajo y cronograma.

Manuel García Borrego, Fran Martín, Silvia Olmedo, Laura López, María Sánchez, Agustín Rivera, Alba Córdoba, Aída de Vicente, Julio de Manuel, Rafael Alcaraz y la dirección del departamento se proponen para participar en la organización de las jornadas. Se entregará un certificado de asistencia interna.

Se aprueba por unanimidad la organización de las jornadas de trabajo interno.

PUNTO 10. Asuntos de trámite

Se enviaron dos actas de sendas comisiones permanentes del 17 de septiembre:

- Acta de la **comisión permanente del 17 de septiembre** de 2019 para valorar cuatro propuestas de estudiantes que solicitan la beca de colaboración.
- Acta de la **comisión permanente del 17 de septiembre** de 2019 para dar conformidad a la participación de la profesora María Teresa Vera Balanza en un contrato OTRI. Realización de un Plan de Sensibilización de Violencia de Género para la Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Se solicita corregir una errata en el título.

Hecha esa apreciación, **se aprueban por asentimiento.**

Se informa del convenio con Freepik presentado por la profesora María Sánchez, que expone el proyecto SlideLearning, y se pide conformidad para la participación de María Sánchez y Bella Palomo.

Se aprueba por asentimiento.

La profesora Sánchez expone que, para celebrar la cuarta edición de Tipomásters en el CAC es necesario contar con el respaldo del Departamento de Periodismo.

Se aprueba por asentimiento.

PUNTO 11. Ruegos y Preguntas



Rafael Alcaraz pide que se facilite al alumnado la asistencia a actividades organizadas en el Centro que sean interesantes para la formación aunque coincidan con otras clases.

Julio de Manuel informa de que está organizando una actividad sobre Periodismo Internacional para la que le gustaría contar con el apoyo del departamento.

Laura Teruel secretaria recuerda que quienes quieran asistir a la cena del departamento, el 12 de diciembre, deben abonar el menú con antelación.

A las 14.40 se levanta la sesión.

María Bella Palomo Torres

Laura Teruel Rodríguez

Directora del Departamento de Periodismo

Secretaría del Departamento de Periodismo